EXCMO. AYUNTAMIENTO
ALCAUDETE

ALCAUDETE
VILLA EUROPEA DEL DEPORTE
2025

ADSUR
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA SIERRA SUR DE JAÉN

fado
FEDERACIÓN ANDALUZA DEL DEPORTE DE ORIENTACIÓN

15º Circuito Provincial de Orientación 2025/2026

Jaén
PARAÍSO INTERIOR

I Carrera de Orientación Villa de Alcaudete

14/12/2025

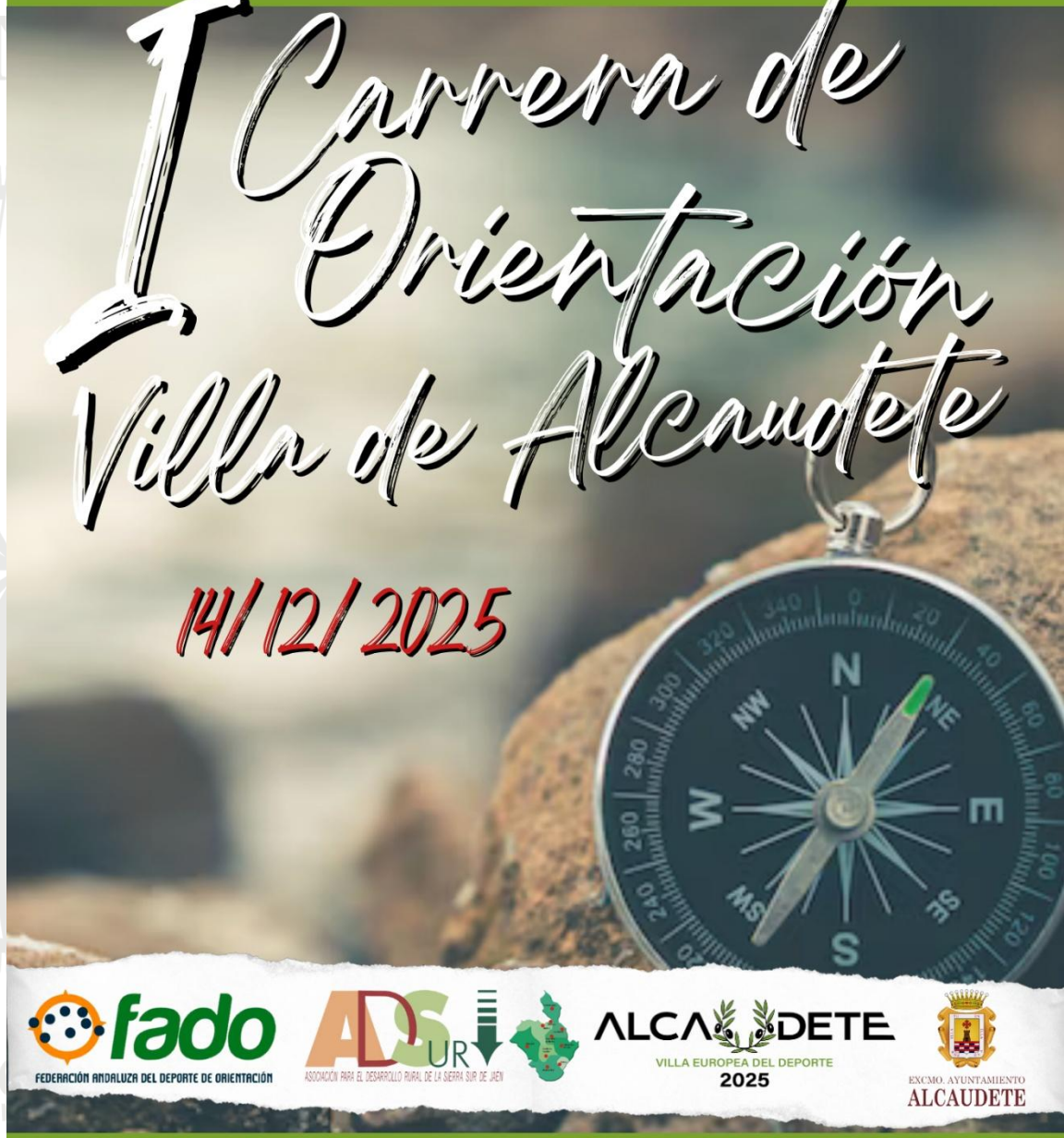

fado
FEDERACIÓN ANDALUZA DEL DEPORTE DE ORIENTACIÓN

ADSUR
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA SIERRA SUR DE JAÉN

ALCAUDETE
VILLA EUROPEA DEL DEPORTE
2025

EXCMO. AYUNTAMIENTO
ALCAUDETE

DIPUTACIÓN DE JAÉN

www.dipujaen.es

15º Circuito Provincial de Orientación 2025/2026

Jaén
PARAÍSO INTERIOR

La Diputación de Jaén, a través del Área de Cultura y Deportes, en colaboración con los Ayuntamientos de la Provincia, las Asociaciones de Desarrollo Rural y la Federación Andaluza de Orientación, organiza el 15º Circuito provincial de orientación 2025/2026.

Prueba

La Orientación es un deporte en el cual los participantes usan un mapa detallado y preciso y una brújula para encontrar una serie de puntos en el terreno. Una carrera de orientación consiste en una salida, una serie de puntos de control numerados en el orden que deben ser visitados y una llegada. En el terreno, una baliza marca la localización exacta del punto de control que el orientador debe visitar. Puede ser tan divertido como un paseo por el bosque o tan competitivo como un deporte reglado.

Participantes

Podrán participar deportistas mínimo de 10 años de edad en adelante, de manera independiente o a través de entidades deportivas o cualesquiera otras entidades inscritas en registro público.

Desplazamientos

Se establecerán rutas de transporte para aquellas entidades que inscriban, al menos, 20 participantes en cada jornada.

Inscripción

Las inscripciones para las diferentes pruebas se habilitarán en la web ***www.control200.com****. No existe una inscripción propia al circuito. Los deportistas formalizarán sus datos en una única inscripción individual en la que irán confirmando la asistencia para cada una de las pruebas, en el plazo que establezca el organizador de dicha prueba.*
Aquellos participantes que realicen al menos 4 pruebas en la misma categoría, se les considerará finalistas del circuito.

Consideraciones

No se permitirá la participación sin haber formalizado la inscripción.
La organización se reserva la posibilidad de cambiar las fechas y lugares de celebración, lo cual será comunicado siempre con la suficiente antelación.
Para todo lo no recogido en el presente reglamento, se recurrirá al de la F.E.D.O. y de la I.O.F.

**** El hecho de formalizar la inscripción en el 15º Circuito Provincial de Orientación 2025/26, supone la aceptación de las presentes normas.***

Categorías

*- **Iniciación Infantil Masculino y Femenino:** Hasta 14 años de edad para participantes que tienen el primer contacto con el deporte. Recorridos sin dificultad técnica apoyados en elementos lineales y controles en éstos o muy próximos. Dificultad muy baja.*
*- **Iniciación Adultos Masculino y Femenino:** A partir de 14 años de edad para participantes que tienen el primer contacto con el deporte. Recorridos sin dificultad técnica apoyados en elementos lineales y controles en éstos o muy próximos. Dificultad muy baja.*
*- **Sénior B Masculino y Femenino:** Participantes desde 15 años de edad que dominan la fase de iniciación. Recorridos apoyados en elementos lineales con tramos fuera de estos. Dificultad baja-media.*
*- **Sénior A Masculino y Femenino:** Para participantes de cualquier edad que dominan la orientación. Recorridos pensados para corredores experimentados. Dificultad Alta.*
*- **Veterano Masculino:** Participantes a partir de 35 años que dominan la orientación y recorridos de menor exigencia física que en Sénior A. Dificultad media-alta.*
*- **Veterano Femenino:** Participantes a partir de 35 años con experiencia en orientación. Recorridos de menor exigencia técnica y física que en Sénior A. Dificultad media.*

Independientemente de la edad de las categorías anteriores, cualquier participante joven o veterano podrá competir en las categorías absolutas, Sénior A o Sénior B si cree cumplir los requisitos técnicos y físicos que se exigen en estas.

Obligación de paso de categoría-.
Los deportistas de las categorías Iniciación Adultos que, al final de una temporada, hayan quedado entre los 3 primeros de la clasificación final del circuito, deberán ascender obligatoriamente de categoría al comienzo de la temporada siguiente de la siguiente forma:
- Los 3 primeros clasificados de Iniciación Adultos Masculino o Femenino deberán pasar a Sénior B Masculino o Femenino.
Además, se recomienda que todos/as los que completen el circuito en Iniciación Infantil o Adultos y lleven más de una temporada haciéndolo, aún sin quedar entre los 3 primeros del ranking final, pasen a la siguiente categoría Sénior B para seguir progresando en el deporte.

Premios y Obsequios

Los premios de cada prueba, serán los que establezca el organizador.
Los premios para la clasificación general del circuito estarán reservados para aquellas personas nacidas o empadronadas en algún municipio de la provincia de Jaén, o pertenezcan a alguna entidad deportiva de la provincia de Jaén y serán:
- Trofeo para el 1º, 2º y 3er clasificado de cada categoría.
Todos los finalistas del circuito, participantes que hayan realizado al menos 4 pruebas, se les entregará un obsequio.